

Banco Nacional de Bolivia S.A.

Informe de Calificación de Riesgo | Diciembre, 2021

Banco Nacional de Bolivia S.A. (BNB) es un banco universal que cuenta con una larga trayectoria en el sistema bancario boliviano y es parte de un grupo financiero. De perfil de riesgos conservador, tiene presencia nacional y órganos de gobierno corporativo con amplia experiencia. Mantiene una sólida franquicia y posicionamiento a nivel nacional.

Factores Clave de las Calificaciones

Soporte probable y sólida franquicia: BNB mantiene una participación en depósitos ligeramente decreciente los últimos doce meses (11,8% del sistema a jun-21). Debido a su importancia sistémica (por tamaño, interconexión, sustituibilidad y complejidad) y tipo de pasivos, AESA RATINGS considera probable que BNB reciba soporte extraordinario público en caso de necesidad, aspecto determinante en la calificación.

Calidad de cartera presionada: El crecimiento de cartera del sistema está presionado considerando un entorno operativo desafiante, presentando BNB una contracción a doce meses del 0,96% a sep-21. A la fecha de análisis el emisor ha diferido cuotas que representan el 3,9% de su cartera. Debido a los diferimientos y periodos de gracia regulatorios, el impacto de la pandemia será visible en su totalidad en los indicadores de calidad de cartera cuando se reactiven los pagos íntegramente. A sep-21, el banco mantiene una mora del 1,8%, con un crecimiento en su reprogramación (27,1% vs. sistema 19,8%) que crece 6 veces en relación a sep-20, considerando disposiciones regulatorias de la cartera diferida. Las previsiones, incluyendo cíclicas han incrementado prudencialmente y cubren 2,3 veces la cartera en mora (sistema 2,7 veces), con un importante respaldo de garantías hipotecarias (67,8%).

Favorable nivel de capital: Los indicadores de capital del banco se consideran favorables, aunque más ajustados que los del sistema, con un indicador de solvencia de 6,2% (medida por patrimonio sobre activos promedio) y con un CAP de 13,0% (sistema 13,1%) en un entorno de menor crecimiento de cartera. El CAP está apoyado por obligaciones subordinadas y previsiones genéricas voluntarias. Ajustando la ponderación de riesgo de crédito de la cartera productiva y tomando en cuenta todas las previsiones cíclicas, el CAP subiría ligeramente. BNB tiene la capacidad de generar capital vía utilidades, sin embargo, estas están presionadas y mantienen una importante tendencia a la baja, como las del sistema. Considerando disposiciones regulatorias, el emisor ha capitalizado las utilidades de la gestión pasada.

Liquidez decreciente y elevada concentración de captaciones: En una coyuntura de menor liquidez sistémica, la principal fuente de fondeo del emisor – obligaciones con el público y estatales – presenta un crecimiento relativo a doce meses del 3,9% a sep-21. La estructura de las captaciones, principalmente depósitos a la vista y ahorro, beneficia al bajo costo financiero, pero podría aumentar su volatilidad. BNB mantiene una elevada concentración en clientes institucionales con alto poder de negociación de tasas y plazos y muestra ratios de liquidez con tendencia decreciente, en un entorno de menor colocación crediticia. La liquidez prestable – considerando el encaje legal disponible – cubre el 22,2% de sus activos y el 48,8% de sus obligaciones a corto plazo. Debido a los diferimientos de cartera realizados y periodos de gracia, el banco presenta un flujo operativo bajo presión.

Márgenes presionados y acotada recuperación de la rentabilidad: En un entorno operativo desafiante, el margen financiero del banco es decreciente (margen de intereses a activos de 2,6%), afectado por la menor dinámica de la cartera de créditos y por un mayor gasto financiero. Las bajas tasas activas de su cartera empresarial y de vivienda, la regulación de tasas, la cartera diferida, afectan también al margen. BNB ha realizado importantes esfuerzos para controlar su gasto administrativo, manteniendo una eficiencia más favorable que la del sistema. Presiona a su resultado la dependencia en ingresos por cartera, aunque sus otros ingresos por comisiones por servicios y otros mejoran el último año. A sep-21, la rentabilidad muestra una acotada recuperación (ROAE del 6,7%), lo que limita su capacidad de capitalización interna. Debido a los diferimientos realizados la rentabilidad del sistema incluye ingresos financieros contabilizados como tal, pero no cobrados como flujo efectivo.

Sensibilidad de las Calificaciones

Factores que podrían generar una acción de calificación negativa/a la baja:

- Una menor probabilidad de soporte (por capacidad o propensión) del estado.
- Deterioro del perfil financiero provocado por un entorno operativo adverso.

Calificación(es) 31/12/21

Escala Nacional Boliviana

Banco Nacional de Bolivia S.A.	AESA RATINGS	ASFI
Emisor	AAA	AAA
Largo Plazo MN	AAA	AAA
Largo Plazo ME	AAA	AAA
Corto Plazo MN	F1+	N-1
Corto Plazo ME	F1+	N-1
Acciones	Nivel 2	II
Bonos BNB I - E3	AAA	AAA
Bonos BNB I - E4	AAA	AAA
Bonos BNB I - E5	AAA	AAA
Bonos Subordinados BNB II - E1	AA	AA2
Bonos Subordinados BNB II - E2	AA+	AA1
Emisión de Bonos Subordinados BNB III	AA	AA2
Emisión de Bonos Subordinados BNB IV	AA	AA2
Bonos BNB II - E1	AAA	AAA
Bonos BNB II - E2	AAA	AAA
Bonos BNB II - E3	AAA	AAA
Perspectiva	Negativa	

Resumen Financiero

(USD millones)	sep-21	sep-20
Total Activos	4.540,8	4.297,5
Total Patrimonio	282,6	263,9
Resultado Neto	13,9	8,8
Resultado Operativo	33,7	29,4
ROAA (%)	0,4	0,3
ROAE (%)	6,7	4,3
Patrimonio / Activos (%)	6,2	6,1
Endeudamiento (veces)	15,1	15,3

Fuente: AESA RATINGS con información ASFI y del emisor.

Ana María Guachalla Fiori

Directora de Análisis

+591 (2) 277 4470

anamaria.guachalla@aesa-ratings.bo

José Pablo Rocha Argandoña

Director de Análisis

+591 (2) 2774470

josepablo.rocha@aesa-ratings.bo

Jaime Martínez Mariaca

Director General de Calificación

+591 (2) 2774470

jaime.martinez@aesa-ratings.bo

- Desequilibrios o un menor margen de maniobra en moneda extranjera.

Calificación de Emisiones

Deuda Senior

AESA RATINGS califica las emisiones "Bonos BNB I – Emisión 3" por BOB.140,0 millones, "Bonos BNB I – Emisión 4" por BOB.100,0 millones, "Bonos BNB I – Emisión 5" por BOB.170,0 millones, "Bonos BNB II – Emisión 1" por BOB.140,0 millones, "Bonos BNB II – Emisión 2" por BOB.140,0 millones y "Bonos BNB II – Emisión 3" por BOB.131,6 millones, de acuerdo con lo especificado en el anexo adjunto al presente informe.

Deuda Subordinada

Asimismo, AESA RATINGS califica las emisiones "Bonos Subordinados BNB II – Emisión 1" por USD.20,0 millones, "Bonos Subordinados BNB II – Emisión 2" por BOB.157,0 millones, "Bonos Subordinados BNB III" por USD.24,9 millones y "Bonos Subordinados BNB IV" por USD.24,9 millones de acuerdo con lo especificado en el anexo adjunto al presente informe.

Compromisos Financieros

En tanto los bonos subordinados se encuentren pendientes de redención total, la sociedad se sujetará a los compromisos financieros siguientes:

- a. El índice de suficiencia patrimonial considerando el promedio de los últimos 3 meses calculado cada fin de mes, deberá ser igual o superior al once por ciento (11%).

CAP a sep-21: 13,13%.

- b. El promedio de los últimos 3 meses calculado cada fin mes correspondiente al resultado de dividir la suma del valor de las siguientes cuentas: Disponibilidades e Inversiones Temporarias entre la suma del valor de las siguientes cuentas: (i) Obligaciones con el Público a la Vista y (ii) Obligaciones con el Público por Cuentas de Ahorro, debe ser igual o superior al cuarenta por ciento (40%):

Activos Líquidos a sep-21: 69,50%.

- c. El promedio de los últimos 3 meses calculado cada fin de mes correspondiente al resultado de dividir el valor de la cuenta de Previsión para Incobrabilidad de Cartera (incluyendo provisiones cíclicas, contingentes y voluntarias) entre la suma del valor de las siguientes cuentas: (i) Cartera Vencida Total y (ii) Cartera en Ejecución Total, debe ser igual o superior al cien por ciento (100%):

Previsión total a sep-21: 258,09%.

**Cálculo de Compromisos Financieros reportado por el emisor.*

Programa de Emisiones: "BONOS BNB I"
Monto Autorizado del Programa de Emisiones de Bonos BNB I: USD.100.000.000.-
(Cien millones 00/100 de Dólares de los Estados Unidos de América)

Denominación de la Emisión: "BONOS BNB I – EMISIÓN 3"
Monto Autorizado de la Emisión de Bonos comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos BNB I: BOB.140.000.000.-
(Ciento cuarenta millones 00/100 Bolivianos)

Características de la Emisión 3 comprendida dentro del Programa de Emisiones "BONOS BNB I":

DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN	BONOS BNB I – EMISIÓN 3
TIPO DE VALOR A EMITIRSE	BONOS OBLIGACIONALES Y REDIMIBLES A PLAZO FIJO
GARANTÍA	QUIROGRAFARIA
MONEDA	BOLIVIANOS
FECHA DE EMISIÓN	20 DE ABRIL DE 2016
PLAZO DE COLOCACIÓN DE LA EMISIÓN	CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CALENDARIO COMPUTABLES A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN
FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LOS VALORES	MEDIANTE ANOTACIONES EN CUENTA EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE ANOTACIONES EN CUENTA A CARGO DE LA ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A. ("EDV"), DE ACUERDO A REGULACIONES LEGALES VIGENTES
FORMA DE CIRCULACIÓN DE LOS BONOS	A LA ORDEN. LA SOCIEDAD REPUTARÁ COMO TITULAR DE UN BONO DE LA PRESENTE EMISIÓN A QUIEN FIGURE REGISTRADO EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE ANOTACIONES EN CUENTA A CARGO DE LA EDV. ADICIONALMENTE, LOS GRAVÁMENES SOBRE LOS BONOS ANOTADOS EN CUENTA, SERÁN TAMBIÉN REGISTRADOS EN EL SISTEMA A CARGO DE LA EDV
PRECIO DE COLOCACIÓN DE LOS BONOS	MÍNIMAMENTE A LA PAR DEL VALOR NOMINAL
PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA Y MECANISMO DE NEGOCIACIÓN	MERCADO PRIMARIO BURSÁTIL A TRAVÉS DE LA BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A.
MODALIDAD DE COLOCACIÓN	A MEJOR ESFUERZO
TIPO DE INTERÉS	NOMINAL, ANUAL Y FIJO
PERIODICIDAD DE PAGO DE CAPITAL E INTERESES	PERIODICIDAD DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL: 5% A PARTIR DEL CUPÓN N°13 HASTA EL CUPÓN N°20 Y 15% A PARTIR DEL CUPÓN N°21 HASTA EL CUPÓN N°24 PERIODICIDAD PAGO DE INTERESES: CADA 180 DÍAS CALENDARIO
FORMA DE PAGO EN COLOCACIÓN PRIMARIA DE LOS BONOS	EL PAGO PROVENIENTE DE LA COLOCACIÓN PRIMARIA DE LOS BONOS DE LA PRESENTE EMISIÓN SE EFECTUARÁ EN EFECTIVO

SERIE	CLAVE DE PIZARRA	MONTO TOTAL DE CADA SERIE	VALOR NOMINAL	TASA DE INTERÉS	PLAZO DE EMISIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
ÚNICA	BNB-1-N1U-16	BOB.140.000.000	BOB.1.000	4,00%	4.320 DÍAS CALENDARIO	17 DE FEBRERO DE 2028

Programa de Emisiones: "BONOS BNB I"
Monto Autorizado del Programa de Emisiones de Bonos BNB I: USD.100.000.000.-
(Cien millones 00/100 de Dólares de los Estados Unidos de América)

Denominación de la Emisión: "BONOS BNB I – EMISIÓN 4"
Monto Autorizado de la Emisión de Bonos comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos BNB I: BOB.100.000.000.-
(Cien millones 00/100 Bolivianos)

Características de la Emisión 4 comprendida dentro del Programa de Emisiones "BONOS BNB I":

DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN	BONOS BNB I – EMISIÓN 4
TIPO DE VALOR A EMITIRSE	BONOS OBLIGACIONALES Y REDIMIBLES A PLAZO FIJO
GARANTÍA	QUIROGRAFARIA
MONEDA	BOLIVIANOS
FECHA DE EMISIÓN	21 DE ABRIL DE 2016
PLAZO DE COLOCACIÓN DE LA EMISIÓN	CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CALENDARIO COMPUTABLES A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN
FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LOS VALORES	MEDIANTE ANOTACIONES EN CUENTA EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE ANOTACIONES EN CUENTA A CARGO DE LA ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A. ("EDV"), DE ACUERDO A REGULACIONES LEGALES VIGENTES
FORMA DE CIRCULACIÓN DE LOS BONOS	A LA ORDEN. LA SOCIEDAD REPUTARÁ COMO TITULAR DE UN BONO DE LA PRESENTE EMISIÓN A QUIEN FIGURE REGISTRADO EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE ANOTACIONES EN CUENTA A CARGO DE LA EDV. ADICIONALMENTE, LOS GRAVÁMENES SOBRE LOS BONOS ANOTADOS EN CUENTA, SERÁN TAMBIÉN REGISTRADOS EN EL SISTEMA A CARGO DE LA EDV
PRECIO DE COLOCACIÓN DE LOS BONOS	MÍNIMAMENTE A LA PAR DEL VALOR NOMINAL
PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA Y MECANISMO DE NEGOCIACIÓN	MERCADO PRIMARIO BURSÁTIL A TRAVÉS DE LA BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A.
MODALIDAD DE COLOCACIÓN	A MEJOR ESFUERZO
TIPO DE INTERÉS	NOMINAL, ANUAL Y FIJO
PERIODICIDAD DE PAGO DE CAPITAL E INTERESES	PERIODICIDAD DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL: 5% A PARTIR DEL CUPÓN Nº13 HASTA EL CUPÓN Nº16 Y 20% A PARTIR DEL CUPÓN Nº17 HASTA EL CUPÓN Nº20 PERIODICIDAD PAGO DE INTERESES: CADA 180 DÍAS CALENDARIO
FORMA DE PAGO EN COLOCACIÓN PRIMARIA DE LOS BONOS	EL PAGO PROVENIENTE DE LA COLOCACIÓN PRIMARIA DE LOS BONOS DE LA PRESENTE EMISIÓN SE EFECTUARÁ EN EFECTIVO

SERIE	CLAVE DE PIZARRA	MONTO TOTAL DE CADA SERIE	VALOR NOMINAL	TASA DE INTERÉS	PLAZO DE EMISIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
ÚNICA	BNB-1-N2U-16	BOB.100.000.000	BOB.1.000	3,85%	3.600 DÍAS CALENDARIO	28 DE FEBRERO DE 2026

Programa de Emisiones: "BONOS BNB I"
Monto Autorizado del Programa de Emisiones de Bonos BNB I: USD.100.000.000.-
(Cien millones 00/100 de Dólares de los Estados Unidos de América)

Denominación de la Emisión: "BONOS BNB I – EMISIÓN 5"
Monto Autorizado de la Emisión de Bonos comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos BNB I: BOB.170.000.000.-
(Ciento setenta millones 00/100 Bolivianos)

Características de la Emisión 5 comprendida dentro del Programa de Emisiones "BONOS BNB I":

DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN	BONOS BNB I – EMISIÓN 5
TIPO DE VALOR A EMITIRSE	BONOS OBLIGACIONALES Y REDIMIBLES A PLAZO FIJO
GARANTÍA	QUIROGRAFARIA
MONEDA	BOLIVIANOS
FECHA DE EMISIÓN	SERIE A: 22 DE ABRIL DE 2016 SERIE B: 22 DE ABRIL DE 2016
PLAZO DE COLOCACIÓN DE LA EMISIÓN	CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CALENDARIO COMPUTABLES A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN
FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LOS VALORES	MEDIANTE ANOTACIONES EN CUENTA EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE ANOTACIONES EN CUENTA A CARGO DE LA ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A. ("EDV"), DE ACUERDO A REGULACIONES LEGALES VIGENTES
FORMA DE CIRCULACIÓN DE LOS BONOS	A LA ORDEN. LA SOCIEDAD REPUTARÁ COMO TITULAR DE UN BONO DE LA PRESENTE EMISIÓN A QUIEN FIGURE REGISTRADO EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE ANOTACIONES EN CUENTA A CARGO DE LA EDV. ADICIONALMENTE, LOS GRAVÁMENES SOBRE LOS BONOS ANOTADOS EN CUENTA, SERÁN TAMBIÉN REGISTRADOS EN EL SISTEMA A CARGO DE LA EDV
PRECIO DE COLOCACIÓN DE LOS BONOS	MÍNIMAMENTE A LA PAR DEL VALOR NOMINAL
PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA Y MECANISMO DE NEGOCIACIÓN	MERCADO PRIMARIO BURSÁTIL A TRAVÉS DE LA BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A.
MODALIDAD DE COLOCACIÓN	A MEJOR ESFUERZO
TIPO DE INTERÉS	NOMINAL, ANUAL Y FIJO
PERIODICIDAD DE PAGO DE CAPITAL E INTERESES	PERIODICIDAD DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL: AL VENCIMIENTO DE CADA SERIE PERIODICIDAD PAGO DE INTERESES: CADA 180 DÍAS CALENDARIO
FORMA DE PAGO EN COLOCACIÓN PRIMARIA DE LOS BONOS	EL PAGO PROVENIENTE DE LA COLOCACIÓN PRIMARIA DE LOS BONOS DE LA PRESENTE EMISIÓN SE EFECTUARÁ EN EFECTIVO

SERIE	CLAVE DE PIZARRA	MONTO TOTAL DE CADA SERIE	VALOR NOMINAL	TASA DE INTERÉS	PLAZO DE EMISIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
A	BNB-1-N3A-16	BOB.80.000.000	BOB.10.000	2,50%	1.440 DÍAS CALENDARIO	01 DE ABRIL DE 2020
B	BNB-1-N3B-16	BOB.90.000.000	BOB.10.000	3,00%	2.160 DÍAS CALENDARIO	22 DE MARZO DE 2022

Programa de Emisiones: "BONOS SUBORDINADOS BNB II"
Monto Autorizado del Programa de Emisiones de Bonos SUBORDINADOS BNB II: USD.40.000.000.-
(Cuarenta millones 00/100 de Dólares de los Estados Unidos de América)

Denominación de la Emisión: "BONOS SUBORDINADOS BNB II – EMISIÓN 1"
Monto Autorizado de la Emisión de Bonos Subordinados comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BNB II:
USD.20.000.000.-
(Veinte millones 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América)

Características de la Emisión 1 comprendida dentro del Programa de Emisiones "BONOS SUBORDINADOS BNB II":

DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN	BONOS SUBORDINADOS BNB II – EMISIÓN 1
TIPO DE VALOR A EMITIRSE	BONOS SUBORDINADOS OBLIGACIONALES Y REDIMIBLES A PLAZO FIJO
GARANTÍA	QUIROGRAFARIA
MONEDA	DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA
FECHA DE EMISIÓN	07 DE NOVIEMBRE DE 2014
PLAZO DE COLOCACIÓN DE LA EMISIÓN	CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CALENDARIO COMPUTABLES A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN
FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LOS VALORES	MEDIANTE ANOTACIONES EN CUENTA EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE ANOTACIONES EN CUENTA A CARGO DE LA ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A. ("EDV"), DE ACUERDO A REGULACIONES LEGALES VIGENTES
FORMA DE CIRCULACIÓN DE LOS BONOS SUBORDINADOS	A LA ORDEN. LA SOCIEDAD REPUTARÁ COMO TITULAR DE UN BONO SUBORDINADO DE LA PRESENTE EMISIÓN A QUIEN FIGURE REGISTRADO EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE ANOTACIONES EN CUENTA A CARGO DE LA EDV. ADICIONALMENTE, LOS GRAVÁMENES SOBRE LOS BONOS SUBORDINADOS ANOTADOS EN CUENTA, SERÁN TAMBIÉN REGISTRADOS EN EL SISTEMA A CARGO DE LA EDV
PRECIO DE COLOCACIÓN DE LOS BONOS SUBORDINADOS	MÍNIMAMENTE A LA PAR DEL VALOR NOMINAL
PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA Y MECANISMO DE NEGOCIACIÓN	MERCADO PRIMARIO BURSÁTIL A TRAVÉS DE LA BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A.
MODALIDAD DE COLOCACIÓN	A MEJOR ESFUERZO
TIPO DE INTERÉS	NOMINAL, ANUAL Y FIJO
PERIODICIDAD DE PAGO DE CAPITAL E INTERESES	PERIODICIDAD DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL: SERIE "A": EL CAPITAL DE LOS BONOS SERÁ PAGADO CADA 180 DÍAS CALENDARIO, CONFORME AL SIGUIENTE DETALLE: EN LOS CUPONES 1 Y 2 SE AMORTIZARÁ 11%, EN LOS CUPONES 3 Y 4 SE AMORTIZARÁ 10%, EN LOS CUPONES 5 Y 6 SE AMORTIZARÁ 9% Y EN LOS CUPONES 7, 8, 9, 10 Y 11 SE AMORTIZARÁ 8% SERIE "B": EL CAPITAL DE LOS BONOS SERÁ PAGADO CADA 180 DÍAS CALENDARIO, CONFORME AL SIGUIENTE DETALLE: EN LOS CUPONES 1, 2, 3 Y 4 SE AMORTIZARÁ 9%, EN LOS CUPONES 5 Y 6 SE AMORTIZARÁ 5%, EN LOS CUPONES 7 Y 8 SE AMORTIZARÁ 6% Y EN LOS CUPONES 9 Y 10 SE AMORTIZARÁ 8% Y EN LOS CUPONES 11 Y 12 SE AMORTIZARÁ 13% SERIE "C": EL CAPITAL DE LOS BONOS SERÁ PAGADO CADA 180 DÍAS CALENDARIO, CONFORME AL SIGUIENTE DETALLE: EN LOS CUPONES 1 Y 2 SE AMORTIZARÁ 8%, EN LOS CUPONES 3 Y 4 SE AMORTIZARÁ 9%, EN LOS CUPONES 5, 6, 7 Y 8 SE AMORTIZARÁ 4% Y EN LOS CUPONES 9 Y 10 SE AMORTIZARÁ 3%, EN LOS CUPONES 11 Y 12 SE AMORTIZARÁ 2% Y EN LOS CUPONES 13 Y 14 SE AMORTIZARÁ 20% SERIE "D": EL CAPITAL DE LOS BONOS SERÁ PAGADO AL VENCIMIENTO PERIODICIDAD PAGO DE INTERESES: SERIE "A": LOS BONOS PAGARÁN INTERESES CADA 180 DÍAS CALENDARIO SERIE "B": LOS BONOS PAGARÁN INTERESES CADA 180 DÍAS CALENDARIO SERIE "C": LOS BONOS PAGARÁN INTERESES CADA 180 DÍAS CALENDARIO SERIE "D": LOS BONOS PAGARÁN INTERESES CADA 180 DÍAS CALENDARIO
FORMA DE PAGO EN COLOCACIÓN PRIMARIA DE LOS BONOS SUBORDINADOS	EL PAGO PROVENIENTE DE LA COLOCACIÓN PRIMARIA DE LOS BONOS SUBORDINADOS DE LA PRESENTE EMISIÓN SE EFECTUARÁ EN EFECTIVO

SERIE	CLAVE DE PIZARRA	MONTO TOTAL DE CADA SERIE	VALOR NOMINAL	TASA DE INTERÉS	PLAZO DE EMISIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
A	BNB-2-E1A-14	USD.6.000.000	USD.1.000	4,60%	1.980 DÍAS CALENDARIO	09 DE ABRIL DE 2020
B	BNB-2-E1B-14	USD.5.000.000	USD.1.000	5,00%	2.160 DÍAS CALENDARIO	06 DE OCTUBRE DE 2020
C	BNB-2-E1C-14	USD.5.000.000	USD.1.000	5,50%	2.520 DÍAS CALENDARIO	01 DE OCTUBRE DE 2021
D	BNB-2-E1D-14	USD.4.000.000	USD.1.000	6,00%	2.880 DÍAS CALENDARIO	26 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Programa de Emisiones: "BONOS SUBORDINADOS BNB II"
Monto Autorizado del Programa de Emisiones de Bonos SUBORDINADOS BNB II: USD.40.000.000.-
(Cuarenta millones 00/100 de Dólares de los Estados Unidos de América)

Denominación de la Emisión: "BONOS SUBORDINADOS BNB II – EMISIÓN 2"
Monto Autorizado de la Emisión de Bonos Subordinados comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BNB II:
BOB.157.000.000.-
(Ciento cincuenta y siete millones 00/100 Bolivianos)

Características de la Emisión 2 comprendida dentro del Programa de Emisiones "BONOS SUBORDINADOS BNB II":

DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN	BONOS SUBORDINADOS BNB II – EMISIÓN 2
TIPO DE VALOR A EMITIRSE	BONOS SUBORDINADOS OBLIGACIONALES Y REDIMIBLES A PLAZO FIJO
GARANTÍA	QUIROGRAFARIA
MONEDA	BOLIVIANOS
FECHA DE EMISIÓN	SERIE A: 05 DE MAYO DE 2016 SERIE B: 05 DE MAYO DE 2016 SERIE C: 05 DE MAYO DE 2016
PLAZO DE COLOCACIÓN DE LA EMISIÓN	CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CALENDARIO COMPUTABLES A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN
FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LOS VALORES	MEDIANTE ANOTACIONES EN CUENTA EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE ANOTACIONES EN CUENTA A CARGO DE LA ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A. ("EDV"), DE ACUERDO A REGULACIONES LEGALES VIGENTES
FORMA DE CIRCULACIÓN DE LOS BONOS SUBORDINADOS	A LA ORDEN. LA SOCIEDAD REPUTARÁ COMO TITULAR DE UN BONO SUBORDINADO DE LA PRESENTE EMISIÓN A QUIEN FIGURE REGISTRADO EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE ANOTACIONES EN CUENTA A CARGO DE LA EDV. ADICIONALMENTE, LOS GRAVÁMENES SOBRE LOS BONOS SUBORDINADOS ANOTADOS EN CUENTA, SERÁN TAMBIÉN REGISTRADOS EN EL SISTEMA A CARGO DE LA EDV
PRECIO DE COLOCACIÓN DE LOS BONOS SUBORDINADOS	MÍNIMAMENTE A LA PAR DEL VALOR NOMINAL
PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA Y MECANISMO DE NEGOCIACIÓN	MERCADO PRIMARIO BURSÁTIL A TRAVÉS DE LA BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A.
MODALIDAD DE COLOCACIÓN	A MEJOR ESFUERZO
TIPO DE INTERÉS	NOMINAL, ANUAL Y FIJO
PERIODICIDAD DE PAGO DE CAPITAL E INTERESES	PERIODICIDAD DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL: DETALLADA EN EL PROSPECTO COMPLEMENTARIO PERIODICIDAD PAGO DE INTERESES: CADA 180 DÍAS CALENDARIO
FORMA DE PAGO EN COLOCACIÓN PRIMARIA DE LOS BONOS SUBORDINADOS	EL PAGO PROVENIENTE DE LA COLOCACIÓN PRIMARIA DE LOS BONOS SUBORDINADOS DE LA PRESENTE EMISIÓN SE EFECTUARÁ EN EFECTIVO

SERIE	CLAVE DE PIZARRA	MONTO TOTAL DE CADA SERIE	VALOR NOMINAL	TASA DE INTERÉS	PLAZO DE EMISIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
A	BNB-2-N4A-16	BOB.45.000.000	BOB.10.000	3,75%	1.980 DÍAS CALENDARIO	06 DE OCTUBRE DE 2021
B	BNB-2-N4B-16	BOB.56.000.000	BOB.10.000	4,00%	2.160 DÍAS CALENDARIO	04 DE ABRIL DE 2022
C	BNB-2-N4C-16	BOB.56.000.000	BOB.10.000	4,25%	2.520 DÍAS CALENDARIO	30 DE MARZO DE 2023

Denominación de la Emisión: "BONOS SUBORDINADOS BNB III"
Monto Autorizado de la Emisión de Bonos Subordinados: USD.24.900.000.-
(Veinticuatro millones novecientos mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América)

Características de la Emisión "BONOS SUBORDINADOS BNB III":

DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN	BONOS SUBORDINADOS BNB III
TIPO DE VALOR A EMITIRSE	BONOS SUBORDINADOS OBLIGACIONALES Y REDIMIBLES A PLAZO FIJO
GARANTÍA	QUIROGRAFARIA
MONEDA	DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA
FECHA DE EMISIÓN	24 DE FEBRERO DE 2017
PLAZO DE COLOCACIÓN DE LA EMISIÓN	CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CALENDARIO COMPUTABLES A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN
FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LOS VALORES	MEDIANTE ANOTACIONES EN CUENTA EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE ANOTACIONES EN CUENTA A CARGO DE LA ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A. ("EDV"), DE ACUERDO A REGULACIONES LEGALES VIGENTES
FORMA DE CIRCULACIÓN DE LOS BONOS SUBORDINADOS	A LA ORDEN. LA SOCIEDAD REPUTARÁ COMO TITULAR DE UN BONO SUBORDINADO DE LA PRESENTE EMISIÓN A QUIEN FIGURE REGISTRADO EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE ANOTACIONES EN CUENTA A CARGO DE LA EDV. ADICIONALMENTE, LOS GRAVÁMENES SOBRE LOS BONOS SUBORDINADOS ANOTADOS EN CUENTA, SERÁN TAMBIÉN REGISTRADOS EN EL SISTEMA A CARGO DE LA EDV
PRECIO DE COLOCACIÓN DE LOS BONOS SUBORDINADOS	MÍNIMAMENTE A LA PAR DEL VALOR NOMINAL
PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA Y MECANISMO DE NEGOCIACIÓN	MERCADO PRIMARIO BURSÁTIL A TRAVÉS DE LA BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A.
MODALIDAD DE COLOCACIÓN	A MEJOR ESFUERZO
TIPO DE INTERÉS	NOMINAL, ANUAL Y FIJO
PERIODICIDAD DE PAGO DE CAPITAL E INTERESES	PERIODICIDAD DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL: DETALLADA EN EL PROSPECTO COMPLEMENTARIO PERIODICIDAD PAGO DE INTERESES: CADA 180 DÍAS CALENDARIO
FORMA DE PAGO EN COLOCACIÓN PRIMARIA DE LOS BONOS SUBORDINADOS	EL PAGO PROVENIENTE DE LA COLOCACIÓN PRIMARIA DE LOS BONOS SUBORDINADOS DE LA PRESENTE EMISIÓN SE EFECTUARÁ EN EFECTIVO

SERIE	CLAVE DE PIZARRA	MONTO TOTAL DE CADA SERIE	VALOR NOMINAL	TASA DE INTERÉS	PLAZO DE EMISIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
A	BNB-E1A-17	USD.12.450.000.00.-	USD.10.000	2,00%	2.700 DÍAS CALENDARIO	17 DE JULIO DE 2024
B	BNB-E1B-17	USD.12.450.000.00.-	USD.10.000	2,50%	3.060 DÍAS CALENDARIO	12 DE JULIO DE 2025

Denominación de la Emisión: "BONOS SUBORDINADOS BNB IV"
Monto Autorizado de la Emisión de Bonos Subordinados: USD.24.900.000.-
(Veinticuatro millones novecientos mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América)

Características de la Emisión "BONOS SUBORDINADOS BNB IV":

DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN	BONOS SUBORDINADOS BNB IV
TIPO DE VALOR A EMITIRSE	BONOS SUBORDINADOS, OBLIGACIONALES Y REDIMIBLES A PLAZO FIJO
GARANTÍA	EL EMISOR DARÁ CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL INCISO E) DEL ARTÍCULO 464 DE LA LEY N° 393 DE SERVICIOS FINANCIEROS
MONEDA	DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA
FECHA DE EMISIÓN	25 DE NOVIEMBRE DE 2019
PLAZO DE COLOCACIÓN DE LA EMISIÓN	CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CALENDARIO COMPUTABLES A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN
FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LOS VALORES	MEDIANTE ANOTACIONES EN CUENTA EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE ANOTACIONES EN CUENTA A CARGO DE LA ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A. ("EDV"), DE ACUERDO A REGULACIONES LEGALES VIGENTES
FORMA DE CIRCULACIÓN DE LOS BONOS SUBORDINADOS	A LA ORDEN. LA SOCIEDAD REPUTARÁ COMO TITULAR DE UN BONO SUBORDINADO DE LA PRESENTE EMISIÓN A QUIEN FIGURE REGISTRADO EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE ANOTACIONES EN CUENTA A CARGO DE LA EDV. ADICIONALMENTE, LOS GRAVÁMENES SOBRE LOS BONOS SUBORDINADOS ANOTADOS EN CUENTA, SERÁN TAMBIÉN REGISTRADOS EN EL SISTEMA A CARGO DE LA EDV
PRECIO DE COLOCACIÓN DE LOS BONOS SUBORDINADOS	MÍNIMAMENTE A LA PAR DEL VALOR NOMINAL
PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA Y MECANISMO DE NEGOCIACIÓN	MERCADO PRIMARIO BURSÁTIL A TRAVÉS DE LA BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A.
MODALIDAD DE COLOCACIÓN	A MEJOR ESFUERZO
TIPO DE INTERÉS	NOMINAL, ANUAL Y FIJO
PERIODICIDAD DE PAGO DE CAPITAL E INTERESES	LOS BONOS SUBORDINADOS AMORTIZARÁN CAPITAL SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE: 12.5% DESDE EL CUPÓN N°9 HASTA EL CUPÓN N°16, CONFORME AL CRONOGRAMA DE PAGOS APLICABLE LOS INTERESES SERÁN PAGADOS CADA CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CALENDARIO, CONFORME AL CRONOGRAMA DE PAGOS APLICABLE A LA SERIE ÚNICA
FORMA DE PAGO EN COLOCACIÓN PRIMARIA	EN EFECTIVO

SERIE	CLAVE DE PIZARRA	MONTO TOTAL DE CADA SERIE	VALOR NOMINAL	TASA DE INTERÉS	PLAZO DE EMISIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
ÚNICA	BNB-E1U-19	USD.24.900.000	USD.10.000	3,30%	2.880 DÍAS CALENDARIO	14 DE OCTUBRE DE 2027

Programa de Emisiones: "BONOS BNB II"

Monto Autorizado del Programa de Emisiones de Bonos BNB II: USD.200.000.000.-
(Doscientos millones 00/100 de Dólares de los Estados Unidos de América)

Denominación de la Emisión: "BONOS BNB II – EMISIÓN 1"

Monto Autorizado de la Emisión de Bonos comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos BNB II: BOB.140.000.000.-
(Ciento cuarenta millones 00/100 Bolivianos)

Características de la Emisión 1 comprendida dentro del Programa de Emisiones "BONOS BNB II":

DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN	BONOS BNB II – EMISIÓN 1
TIPO DE VALOR A EMITIRSE	BONOS OBLIGACIONALES Y REDIMIBLES A PLAZO FIJO
GARANTÍA	EL EMISOR DARÁ CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL INCISO E) DEL ARTÍCULO 464 DE LA LEY 393 DE SERVICIOS FINANCIEROS DE FECHA 21 DE AGOSTO DE 2013
MONEDA	BOLIVIANOS
FECHA DE EMISIÓN	30 DE MARZO DE 2020
PLAZO DE COLOCACIÓN DE LA EMISIÓN	CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CALENDARIO COMPUTABLES A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN ESTABLECIDA POR EL EMISOR Y SEÑALADA EN LA AUTORIZACIÓN DE OFERTA PÚBLICA DE ASFI E INSCRIPCIÓN EN EL RMV DE ASFI DE LA PRESENTE EMISIÓN COMPRENDIDA DENTRO DEL PROGRAMA
FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LOS VALORES	MEDIANTE ANOTACIONES EN CUENTA EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE ANOTACIONES EN CUENTA A CARGO DE LA ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A. ("EDV"), DE ACUERDO A REGULACIONES LEGALES VIGENTES
FORMA DE CIRCULACIÓN DE LOS BONOS	A LA ORDEN. LA SOCIEDAD REPUTARÁ COMO TITULAR DE UN BONO PERTENECIENTE AL PROGRAMA A QUIEN FIGURE REGISTRADO EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE ANOTACIONES EN CUENTA A CARGO DE LA EDV. ADICIONALMENTE, LOS GRAVÁMENES SOBRE LOS BONOS ANOTADOS EN CUENTA, SERÁN TAMBIÉN REGISTRADOS EN EL SISTEMA A CARGO DE LA EDV
PRECIO DE COLOCACIÓN DE LOS BONOS	MÍNIMAMENTE A LA PAR DEL VALOR NOMINAL
PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA Y MECANISMO DE NEGOCIACIÓN	MERCADO PRIMARIO BURSÁTIL A TRAVÉS DE LA BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A.
MODALIDAD DE COLOCACIÓN	A MEJOR ESFUERZO
TIPO DE INTERÉS	NOMINAL, ANUAL Y FIJO
PERIODICIDAD Y FORMA DE PAGO DE CAPITAL E INTERESES	LAS AMORTIZACIONES DE CAPITAL DE LOS BONOS SERÁN PAGADAS DE LA SIGUIENTE MANERA: SERIE ÚNICA: 12.50% DESDE EL CUPÓN N°10 HASTA EL CUPÓN N°17 LOS BONOS PAGARÁN INTERESES CADA 180 DÍAS CALENDARIO
FORMA DE PAGO EN COLOCACIÓN PRIMARIA DE LOS BONOS	EL PAGO PROVENIENTE DE LA COLOCACIÓN PRIMARIA DE LOS BONOS DE LA PRESENTE EMISIÓN SE EFECTUARÁ EN EFECTIVO
REGLA DE DETERMINACIÓN DE LA TASA DE EMISIÓN	TASA DISCRIMINANTE: LA TASA DE CIERRE ES LA TASA OFERTADA POR CADA POSTOR DENTRO DEL GRUPO DE POSTURAS QUE COMPLETEN LA CANTIDAD OFERTADA

SERIE	CLAVE DE PIZARRA	MONTO TOTAL DE CADA SERIE	VALOR NOMINAL	TASA DE INTERÉS	PLAZO DE EMISIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
ÚNICA	BNB-3-N1U-20	BOB.140.000.000	BOB.10.000	4,90%	3.060 DÍAS CALENDARIO	15 DE AGOSTO DE 2028

Programa de Emisiones: "BONOS BNB II"

Monto Autorizado del Programa de Emisiones de Bonos BNB II: USD.200.000.000.-
(Doscientos millones 00/100 de Dólares de los Estados Unidos de América)

Denominación de la Emisión: "BONOS BNB II – EMISIÓN 2"

Monto Autorizado de la Emisión de Bonos comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos BNB II: BOB.140.000.000.-
(Ciento cuarenta millones 00/100 Bolivianos)

Características de la Emisión 2 comprendida dentro del Programa de Emisiones "BONOS BNB II":

DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN	BONOS BNB II – EMISIÓN 2
TIPO DE VALOR A EMITIRSE	BONOS OBLIGACIONALES Y REDIMIBLES A PLAZO FIJO
GARANTÍA	EL EMISOR DARÁ CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL INCISO E) DEL ARTÍCULO 464 DE LA LEY 393 DE SERVICIOS FINANCIEROS DE FECHA 21 DE AGOSTO DE 2013
MONEDA	BOLIVIANOS
FECHA DE EMISIÓN	31 DE MARZO DE 2020
PLAZO DE COLOCACIÓN DE LA EMISIÓN	CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CALENDARIO COMPUTABLES A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN ESTABLECIDA POR EL EMISOR Y SEÑALADA EN LA AUTORIZACIÓN DE OFERTA PÚBLICA DE ASFI E INSCRIPCIÓN EN EL RMV DE ASFI DE LA PRESENTE EMISIÓN COMPRENDIDA DENTRO DEL PROGRAMA
FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LOS VALORES	MEDIANTE ANOTACIONES EN CUENTA EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE ANOTACIONES EN CUENTA A CARGO DE LA ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A. ("EDV"), DE ACUERDO A REGULACIONES LEGALES VIGENTES
FORMA DE CIRCULACIÓN DE LOS BONOS	A LA ORDEN. LA SOCIEDAD REPUTARÁ COMO TITULAR DE UN BONO PERTENECIENTE AL PROGRAMA A QUIEN FIGURE REGISTRADO EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE ANOTACIONES EN CUENTA A CARGO DE LA EDV. ADICIONALMENTE, LOS GRAVÁMENES SOBRE LOS BONOS ANOTADOS EN CUENTA, SERÁN TAMBIÉN REGISTRADOS EN EL SISTEMA A CARGO DE LA EDV
PRECIO DE COLOCACIÓN DE LOS BONOS	MÍNIMAMENTE A LA PAR DEL VALOR NOMINAL
PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA Y MECANISMO DE NEGOCIACIÓN	MERCADO PRIMARIO BURSÁTIL A TRAVÉS DE LA BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A.
MODALIDAD DE COLOCACIÓN	A MEJOR ESFUERZO
TIPO DE INTERÉS	NOMINAL, ANUAL Y FIJO
PERIODICIDAD Y FORMA DE PAGO DE CAPITAL E INTERESES	LAS AMORTIZACIONES DE CAPITAL DE LOS BONOS SERÁN PAGADAS DE LA SIGUIENTE MANERA: SERIE ÚNICA: 12.50% DESDE EL CUPÓN N°9 HASTA EL CUPÓN N°16 LOS BONOS PAGARÁN INTERESES CADA 180 DÍAS CALENDARIO
FORMA DE PAGO EN COLOCACIÓN PRIMARIA DE LOS BONOS	EL PAGO PROVENIENTE DE LA COLOCACIÓN PRIMARIA DE LOS BONOS DE LA PRESENTE EMISIÓN SE EFECTUARÁ EN EFECTIVO
REGLA DE DETERMINACIÓN DE LA TASA DE EMISIÓN	TASA DISCRIMINANTE: LA TASA DE CIERRE ES LA TASA OFERTADA POR CADA POSTOR DENTRO DEL GRUPO DE POSTURAS QUE COMPLETEN LA CANTIDAD OFERTADA

SERIE	CLAVE DE PIZARRA	MONTO TOTAL DE CADA SERIE	VALOR NOMINAL	TASA DE INTERÉS	PLAZO DE EMISIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
ÚNICA	BNB-3-N2U-20	BOB.140.000.000	BOB.10.000	4,85%	2.880 DÍAS CALENDARIO	18 DE FEBRERO DE 2028

Programa de Emisiones: "BONOS BNB II"

Monto Autorizado del Programa de Emisiones de Bonos BNB II: USD.200.000.000.-
(Doscientos millones 00/100 de Dólares de los Estados Unidos de América)

Denominación de la Emisión: "BONOS BNB II – EMISIÓN 3"

Monto Autorizado de la Emisión de Bonos comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos BNB II: BOB.131.600.000.-
(Ciento treinta y un millones seiscientos mil 00/100 Bolivianos)

Características de la Emisión 3 comprendida dentro del Programa de Emisiones "BONOS BNB II":

DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN	BONOS BNB II – EMISIÓN 3
TIPO DE VALOR A EMITIRSE	BONOS OBLIGACIONALES Y REDIMIBLES A PLAZO FIJO
GARANTÍA	EL EMISOR DARÁ CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL INCISO E) DEL ARTÍCULO 464 DE LA LEY 393 DE SERVICIOS FINANCIEROS DE FECHA 21 DE AGOSTO DE 2013
MONEDA	BOLIVIANOS
FECHA DE EMISIÓN	31 DE MARZO DE 2020
PLAZO DE COLOCACIÓN DE LA EMISIÓN	CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CALENDARIO COMPUTABLES A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN ESTABLECIDA POR EL EMISOR Y SEÑALADA EN LA AUTORIZACIÓN DE OFERTA PÚBLICA DE ASFI E INSCRIPCIÓN EN EL RMV DE ASFI DE LA PRESENTE EMISIÓN COMPRENDIDA DENTRO DEL PROGRAMA
FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LOS VALORES	MEDIANTE ANOTACIONES EN CUENTA EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE ANOTACIONES EN CUENTA A CARGO DE LA ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A. ("EDV"), DE ACUERDO A REGULACIONES LEGALES VIGENTES
FORMA DE CIRCULACIÓN DE LOS BONOS	A LA ORDEN. LA SOCIEDAD REPUTARÁ COMO TITULAR DE UN BONO PERTENECIENTE AL PROGRAMA A QUIEN FIGURE REGISTRADO EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE ANOTACIONES EN CUENTA A CARGO DE LA EDV. ADICIONALMENTE, LOS GRAVÁMENES SOBRE LOS BONOS ANOTADOS EN CUENTA, SERÁN TAMBIÉN REGISTRADOS EN EL SISTEMA A CARGO DE LA EDV
PRECIO DE COLOCACIÓN DE LOS BONOS	MÍNIMAMENTE A LA PAR DEL VALOR NOMINAL
PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA Y MECANISMO DE NEGOCIACIÓN	MERCADO PRIMARIO BURSÁTIL A TRAVÉS DE LA BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A.
MODALIDAD DE COLOCACIÓN	A MEJOR ESFUERZO
TIPO DE INTERÉS	NOMINAL, ANUAL Y FIJO
PERIODICIDAD Y FORMA DE PAGO DE CAPITAL E INTERESES	LAS AMORTIZACIONES DE CAPITAL DE LOS BONOS SERÁN PAGADAS DE LA SIGUIENTE MANERA: SERIE ÚNICA: 4% EN EL CUPÓN N°7 Y 12% DESDE EL CUPÓN N°8 HASTA EL CUPÓN N°15 LOS BONOS PAGARÁN INTERESES CADA 180 DÍAS CALENDARIO
FORMA DE PAGO EN COLOCACIÓN PRIMARIA DE LOS BONOS	EL PAGO PROVENIENTE DE LA COLOCACIÓN PRIMARIA DE LOS BONOS DE LA PRESENTE EMISIÓN SE EFECTUARÁ EN EFECTIVO
REGLA DE DETERMINACIÓN DE LA TASA DE EMISIÓN	TASA DISCRIMINANTE: LA TASA DE CIERRE ES LA TASA OFERTADA POR CADA POSTOR DENTRO DEL GRUPO DE POSTURAS QUE COMPLETEN LA CANTIDAD OFERTADA

SERIE	CLAVE DE PIZARRA	MONTO TOTAL DE CADA SERIE	VALOR NOMINAL	TASA DE INTERÉS	PLAZO DE EMISIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
ÚNICA	BNB-3-N3U-20	BOB.131.600.000	BOB.10.000	4,80%	2.700 DÍAS CALENDARIO	22 DE AGOSTO DE 2027

Banco Nacional de Bolivia S.A.

BALANCE GENERAL

(millones de USD)

	sep-21	sep-20	dic-20	dic-19	dic-18	dic-17	dic-16
ACTIVOS							
A. CARTERA							
1. Cartera Vigente	2.767,9	2.798,4	2.800,6	2.715,5	2.521,3	2.137,8	1.901,1
2. Cartera Vencida	11,9	7,0	2,2	15,3	15,4	10,2	17,9
3. Cartera en Ejecución	37,3	41,4	41,6	36,6	36,9	30,1	17,3
4. Productos Devengados	119,9	77,2	100,9	17,7	15,5	14,6	12,5
5. (Previsión para Incobrabilidad de Cartera)	86,0	78,8	81,3	59,1	60,6	58,5	47,1
TOTAL A	2.851,1	2.845,2	2.864,1	2.726,1	2.528,6	2.134,2	1.901,7
B. OTROS ACTIVOS RENTABLES							
1. Inversiones en el Banco Central de Bolivia	389,7	313,7	421,9	335,4	294,1	429,2	371,3
2. Inversiones en Entidades Financieras del País	350,0	285,1	260,2	286,4	329,5	306,4	215,2
3. Inversiones en Entidades Financieras del Exterior	32,5	43,9	32,8	36,0	29,7	53,0	29,0
4. Otras Inversiones Corto Plazo	302,8	279,2	322,6	243,1	299,1	465,7	422,6
5. Inversiones Largo Plazo	352,6	294,5	296,7	222,3	146,5	94,6	66,0
6. Inversión en Sociedades	4,3	3,6	3,9	4,6	4,5	4,5	18,9
TOTAL B	1.432,0	1.220,1	1.338,0	1.127,8	1.103,3	1.353,5	1.123,0
C. TOTAL ACTIVOS RENTABLES (A+B)	4.283,2	4.065,3	4.202,1	3.853,9	3.631,9	3.487,6	3.024,8
D. BIENES DE USO	49,2	49,2	49,0	50,3	51,2	51,5	49,0
E. ACTIVOS NO REMUNERADOS							
1. Caja	140,0	144,1	143,1	143,9	129,3	116,1	100,9
2. Bienes realizables	3,3	1,0	0,6	1,5	1,3	0,7	1,9
3. Otros Activos	65,1	37,9	56,6	41,7	39,0	35,9	27,9
TOTAL ACTIVOS	4.540,8	4.297,5	4.451,4	4.091,2	3.852,7	3.691,8	3.204,4
PASIVOS							
G. DEPÓSITOS Y FONDEO DE MERCADO							
1. Cuenta Corriente	1.005,9	859,4	881,9	839,5	787,2	816,5	831,3
2. Cuentas de Ahorros	1.042,8	1.045,1	1.031,8	983,9	998,2	1.057,4	882,3
3. Depósitos a Plazo Fijo	1.431,2	1.303,1	1.411,5	1.218,9	1.163,9	997,9	844,1
4. Interbancario	272,8	303,9	331,2	271,1	181,0	137,1	37,7
TOTAL G	3.752,8	3.511,5	3.656,3	3.313,3	3.130,3	3.009,0	2.595,5
H. OTRAS FUENTES DE FONDOS							
1. Títulos Valores en Circulación	81,3	81,1	81,3	59,8	59,8	74,7	64,8
2. Obligaciones Subordinadas	57,1	70,5	65,6	76,9	63,4	73,6	56,9
3. Otros	61,0	67,9	65,9	83,5	90,9	115,1	110,0
TOTAL H	199,4	219,6	212,7	220,2	214,0	263,4	231,6
I. OTROS (Que no Devengan Intereses)	306,1	302,6	313,6	281,5	252,9	178,9	154,8
J. PATRIMONIO	282,6	263,9	268,7	276,3	255,5	240,5	222,4
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	4.540,8	4.297,5	4.451,4	4.091,2	3.852,7	3.691,8	3.204,4

Banco Nacional de Bolivia S.A.

ESTADO DE RESULTADOS

(millones de USD)

	sep-21	sep-20	dic-20	dic-19	dic-18	dic-17	dic-16
1. Ingresos Financieros	154,9	166,5	216,2	211,3	190,0	171,6	153,7
2. Gastos Financieros	-70,9	-65,4	-89,1	-76,4	-70,6	-51,3	-40,7
3. MARGEN NETO DE INTERESES	83,9	101,1	127,1	134,9	119,4	120,3	113,0
4. Comisiones	17,5	14,8	21,9	32,1	35,6	31,0	29,2
5. Otros Ingresos (Gastos) Operativos	4,8	2,6	1,6	-3,8	0,5	8,7	14,8
6. Gastos de Personal	-26,5	-28,0	-37,9	-42,2	-43,0	-43,2	-44,3
7. Otros Gastos Administrativos	-33,8	-33,9	-45,7	-48,0	-49,4	-47,3	-47,5
8. Provisiones por Incobrabilidad de Cartera	-11,4	-24,0	-29,6	-8,2	-11,4	-17,2	-12,9
9. Otras Provisiones	-0,9	-3,3	-2,9	-3,4	-0,8	-2,2	-3,0
10. RESULTADO OPERACIONAL	33,7	29,4	34,6	61,3	50,9	50,0	49,3
11. Ingresos (Gastos) de Gestiones Anteriores	0,0	0,0	0,0	-0,0	-0,0	-0,1	0,0
12. RESULTADO ANTES DE ITEMS EXTRAORDINARIOS	33,7	29,4	34,6	61,3	50,8	49,9	49,3
13. Ingresos (Gastos) Extraordinarios	0,3	0,3	0,4	0,5	0,7	0,6	0,6
14. RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	34,0	29,7	35,0	61,8	51,5	50,5	49,8
15. Impuestos	-20,1	-20,9	-21,4	-24,9	-19,2	-15,9	-16,8
16. RESULTADO NETO	13,9	8,8	13,6	36,9	32,3	34,6	33,0
PARTICIPACIÓN DE MERCADO							
1. Cartera Bruta	9,8	10,3	10,1	10,2	10,2	9,7	9,7
2. Activos	10,4	10,7	10,6	11,0	11,0	11,2	10,9
3. Patrimonio	8,7	8,6	8,7	9,0	9,1	9,1	8,5
4. Cuenta Corriente	18,5	17,1	17,1	18,3	16,1	16,8	17,2
5. Cajas de Ahorro	11,0	12,3	11,4	12,4	11,5	12,9	11,7
6. Depósitos a Plazo	9,8	9,6	10,2	9,4	9,8	9,1	9,1

Banco Nacional de Bolivia S.A.

RATIOS

(en porcentaje)

sep-21 sep-20 dic-20 dic-19 dic-18 dic-17 dic-16

I. CALIDAD DE ACTIVO

1. Crecimiento Activo	2,0	5,0	8,8	6,2	4,4	15,2	9,6
2. Crecimiento Cartera Bruta	-1,0	2,9	2,8	7,5	18,2	12,5	13,5
3. Crecimiento Cartera en Mora	12,3	-6,9	-15,6	-0,8	30,0	14,4	32,2
4. Crecimiento Cartera Reprogramada	600,9	17,5	35,0	41,8	35,8	82,6	62,1
5. Crecimiento Cartera en Ejecución	-10,3	13,0	13,7	-0,9	22,7	73,8	30,8
6. Cartera Neta / Activo	62,8	66,2	64,3	66,6	65,6	57,8	59,3
7. Contingente / Activo	8,0	9,9	9,7	12,7	15,2	17,7	20,1
8. Cartera en Mora / Cartera Bruta	1,7	1,7	1,5	1,9	2,0	1,8	1,8
9. Cartera Reprogramada / Cartera Bruta	27,1	3,3	3,8	2,9	2,2	1,9	1,2
10. Cartera en Mora + Reprogramada Vigente / Cartera Bruta	28,3	4,7	5,1	4,4	3,9	3,5	2,6
11. Cartera en Mora Reprogramada / Cartera Reprogramada	1,8	9,0	7,4	13,2	13,7	12,6	29,8
12. Cartera Castigada / Cartera Bruta	1,6	1,5	1,6	1,6	1,6	1,7	1,9
13. Cartera en Mora + Reprogramada Vigente + Castigada / Cartera Bruta	30,0	6,3	6,7	6,0	5,5	5,2	4,5
14. Cartera en Ejecución Neta de Previsión / Patrimonio	-17,2	-14,2	-14,8	-8,1	-9,3	-11,8	-13,4
15. Previsión de Cartera / Cartera Bruta	3,1	2,8	2,9	2,1	2,4	2,7	2,4
16. Previsión de Cartera / Cartera en Mora	174,5	162,9	185,4	113,8	115,7	145,2	133,8
17. Previsión de Cartera + Cíclica / Cartera en Mora	233,7	228,4	256,3	175,1	173,4	212,9	202,6
18. Cartera en Mora Neta de Previsión / Patrimonio	-13,0	-11,5	-13,9	-2,6	-3,2	-7,6	-5,3

II. CAPITALIZACIÓN Y ENDEUDAMIENTO

1. Crecimiento Patrimonio	5,2	-4,5	-2,7	8,1	6,2	8,1	8,2
2. Patrimonio / Activo	6,2	6,1	6,0	6,8	6,6	6,5	6,9
3. Pasivo / Patrimonio (x)	15,1	15,3	15,6	13,8	14,1	14,3	13,4
4. Activo Fijo / Patrimonio	17,4	18,6	18,2	18,2	20,1	21,4	22,0
5. Coeficiente de Adecuación Patrimonial	13,0	12,8	12,7	12,8	12,1	12,9	11,4
6. Coeficiente de Adecuación Patrimonial Ajustado	13,2	13,0	12,9	13,0	12,4	13,2	11,7
7. Capital Primario / Activo Ponderado por Riesgo	10,3	9,5	9,6	9,2	8,9	9,0	9,2
8. Capital Primario / Activo + Contingente	5,4	5,2	5,2	5,1	5,0	4,7	4,9
9. Doble Apalancamiento*	2,0	1,8	1,8	2,3	2,4	3,0	12,3

III. FONDEO

1. Crecimiento Obligaciones con el Público	1,8	7,7	10,3	-1,3	-3,8	12,2	8,3
2. Crecimiento Obligaciones Estatales	22,4	-14,5	-1,9	63,1	37.457,5	-42,5	99,9
3. Crecimiento Obligaciones con el Público + Estatales	3,9	5,1	8,9	3,5	3,8	12,2	8,3
4. Crecimiento Obligaciones con Entidades Financieras	-18,6	11,5	21,3	49,5	33,6	256,7	15,7
5. Cuentas Corrientes Público + Estatales / Pasivo	23,6	21,3	21,1	22,0	21,9	23,7	27,9
6. Cajas de Ahorro Público + Estatales / Pasivo	24,5	25,9	24,7	25,8	27,7	30,6	29,6
7. Depósitos a Plazo Fijo Público + Estatales / Pasivo	33,6	32,3	33,7	31,9	32,4	28,9	28,3
8. Pasivo Corto Plazo / Pasivo	48,5	51,6	46,7	52,3	52,6	56,0	58,1
9. Obligaciones con el Público / Pasivo	76,9	77,8	76,9	76,4	82,1	89,0	91,8
10. Obligaciones Estatales / Pasivo	10,8	8,1	9,0	10,0	6,5	0,0	0,0
11. Obligaciones Entidades Financieras / Pasivo	6,5	7,7	8,1	7,3	5,2	4,1	1,3
12. Obligaciones Títulos Valores / Pasivo	1,9	2,0	2,0	1,6	1,7	2,2	2,2
13. Obligaciones Deuda Subordinada / Pasivo	1,4	1,8	1,6	2,0	1,8	2,2	1,9

IV. LIQUIDEZ

1. Cartera Bruta / Oblig. Público + Estatales	75,5	82,1	79,2	83,9	80,7	70,9	70,7
2. Disponibilidades + Inv. Temporarias / Oblig. Público CP	70,5	63,1	71,9	66,3	65,9	73,8	66,4
3. Disponibilidades + Inv. Temporarias / Oblig. Público CP + Estatales CP	61,1	56,8	62,9	58,1	61,3	73,7	66,4
4. Activo Líquido + Encaje Disp. / Oblig. Público CP + Estatales CP	49,2	47,1	49,4	47,6	49,8	57,8	46,2
5. Activo Líquido + Encaje Disp. / Oblig. Público CP + Ent. Fin. CP + Estatales CP	48,8	43,2	48,4	43,6	47,2	56,2	46,1
6. Activo Líquido + Encaje Disp. / Oblig. Público + Ent. Fin. + Estatales	25,2	23,8	24,1	24,3	26,4	33,8	28,7
7. Activo Líquido + Encaje Disp. / Activo	22,2	20,9	21,3	21,3	23,2	29,4	24,9
8. Activo Negociable + Encaje Disp. / Oblig. Público CP + Estatales CP	52,4	50,7	53,1	50,8	52,7	60,6	50,0
9. Activo Negociable + Encaje Disp. / Oblig. Público CP + Ent. Fin. CP + Estatales CP	52,0	46,5	52,0	46,5	50,0	59,0	49,9

10. Activo Negociable + Encaje Disp. / Oblig. Público + Ent. Fin. + Estatales	26,8	25,6	25,9	25,9	28,0	35,5	31,1
11. Activo Negociable + Encaje Disp. / Activo	23,7	22,5	22,8	22,7	24,5	30,9	27,0
12. Activo Negociable sin Ent. Fin. + Encaje Disp. / Oblig. Público CP + Estatales CP	35,1	35,3	39,3	34,7	33,8	43,8	36,8

V. UTILIDADES Y RENTABILIDAD

1. Resultado Neto / Patrimonio (av)	6,7	4,3	5,0	13,9	13,0	14,9	15,4
2. Resultado Neto / Activo (av)	0,4	0,3	0,3	0,9	0,9	1,0	1,1
3. Resultado Operativo Bruto / Activo Ponderado por Riesgo (av)	5,4	6,0	5,7	6,4	6,5	7,4	8,2
4. Resultado Operativo Bruto / Activo (av)	3,2	3,8	3,5	4,1	4,1	4,6	5,1
5. Resultado Neto / Activo Ponderado por Riesgo (av)	0,7	0,4	0,5	1,4	1,3	1,6	1,7
6. Gastos Administrativos / Resultado Operativo Bruto	62,5	57,4	55,7	55,7	59,9	56,9	59,0
7. Margen de Intereses / Resultado Operativo Bruto	83,0	88,9	88,1	88,2	83,2	82,1	78,7
8. Margen de Intereses / Activo (av)	2,6	3,3	3,1	3,6	3,4	3,8	4,0
9. Margen de Intereses / Activo Productivos (av)	3,1	3,9	3,6	4,2	4,1	4,6	5,0
10. Ingresos por Inversiones / Inversiones (av)	2,3	3,0	2,9	3,4	2,6	2,4	2,8
11. Gastos por Previsión Netos / Cartera Bruta (av)	0,5	1,1	1,1	0,3	0,5	0,8	0,7
12. Gastos por Previsión Netos / Margen de Intereses	12,9	22,8	22,3	5,7	8,8	13,1	10,5
13. Gastos Financieros / Pasivo (av)	2,2	2,2	2,2	2,1	2,0	1,6	1,4
14. Costos por Oblig. Público / Oblig. Público (av)	2,3	2,3	2,3	2,1	2,0	1,5	1,3
15. Costos por Oblig. Ent. Financieras / Oblig. Ent. Financieras (av)	0,9	1,0	1,0	1,4	2,6	1,8	1,8
16. Costos por Oblig. Estatales / Oblig. Estatales (av)	2,9	2,8	2,7	2,6	1,1	0,0	0,0

Anexo

Información de la Calificación

Información Empleada en el Proceso de Calificación.

- a) Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2020 y anteriores.
- b) Estados Financieros Internos al 30 de septiembre de 2021 y anteriores.
- c) Boletines del regulador.
- d) Informes de inspección del regulador e informes de descargo del emisor.
- e) Requerimiento de información enviado al emisor en el mes de octubre de 2021.
- f) Reunión con el emisor en febrero de 2021.
- g) Contactos constantes con la gerencia del emisor durante el trimestre y el proceso de análisis.

Descripción General del Análisis.

La Metodología contempla el análisis de la fortaleza intrínseca del emisor y del potencial soporte extraordinario que recibiría del Estado o de sus accionistas, en función de factores cuantitativos y cualitativos.

Fortaleza intrínseca basada en diversos factores: Al evaluar la calidad crediticia individual de un emisor se consideran cinco factores clave: el entorno operativo, el perfil de la empresa, la administración y estrategia, el apetito de riesgo y el perfil financiero. Cada factor se desglosa en varios sub-factores. La evaluación de la fortaleza intrínseca evalúa el riesgo de que una institución financiera falle, ya sea por incumplimiento o por la necesidad de recibir soporte extraordinario o imponer pérdidas sobre obligaciones subordinadas para restablecer su viabilidad.

Soporte institucional y soporte soberano: Una Calificación por Soporte de una institución financiera refleja la opinión de AESA RATINGS acerca de la probabilidad de que la entidad reciba soporte extraordinario en caso de ser necesario. El soporte normalmente proviene de los accionistas de la institución financiera (soporte institucional) o de las autoridades nacionales del país en donde tiene su domicilio el emisor. AESA RATINGS considera tanto la capacidad como la propensión del soportador potencial para prestar el apoyo.

Riesgo de incumplimiento, prospectos de recuperación: Las calificaciones de emisiones de corto o largo plazo de los emisores, reflejan la opinión de AESA RATINGS del nivel general del riesgo de crédito ligado a compromisos financieros específicos, generalmente títulos. Este punto de vista incorpora una evaluación de la probabilidad incumplimiento (o riesgo de "impago") de la obligación específica y también sobre las recuperaciones potenciales para los acreedores en caso de incumplimiento/impago.

Más específicamente, los factores que se evalúan son los siguientes:

Fortaleza Intrínseca	Soporte Soberano	Soporte Institucional
Entorno Operativo	Capacidad del soberano para proveer soporte	Capacidad de la matriz para proveer soporte
Perfil de la Empresa		
Administración y Estrategia	Propensión del soberano a proveer soporte al sector financiero	Propensión de la matriz a proveer soporte
Apetito de riesgo	Propensión del soberano a proveer soporte a un emisor en específico	Riesgos del país en la jurisdicción de la subsidiaria
Perfil financiero		

Es importante mencionar que de acuerdo con el tipo de emisor o emisión se podría utilizar más de una Metodología que complementa el análisis de los factores relevantes de calificación para Instituciones Financieras como Instituciones Financieras No Bancarias o Conglomerados Financieros. Es así como de acuerdo con los criterios establecidos en estas Metodologías y en la evaluación realizada por el equipo de profesionales de AESA RATINGS, el Comité de Calificación asignará finalmente la Calificación de Riesgo de la entidad.

Calificación de Instrumentos de Deuda Subordinada.

Los títulos subordinados tienen por definición una prelación inferior que otras obligaciones de las IF y, en particular, que los bonos y depósitos de largo plazo. Por lo tanto, tienen un riesgo de incumplimiento mayor; aspecto que debe reflejarse en una calificación de riesgo inferior a la de Largo Plazo correspondiente a los títulos sin subordinación.

Cuando la IF reciba calificación por soporte, el soporte soberano no debe ser tomado en cuenta al asignar la calificación de los bonos subordinados. En general, se aplicará una reducción de un notch con relación a la calificación de largo plazo, tomando en cuenta sólo el soporte institucional (si corresponde) pero las características particulares del bono subordinado podrían justificar una mayor disminución a ser considerada por el Comité de Calificación.

Acciones

La calificación de acciones tiene por objetivo medir el riesgo total de una acción. Dicho riesgo puede ser resumido como la variabilidad futura del retorno total (apreciación más dividendos) obtenido por los accionistas de una empresa. El riesgo total de una acción depende tanto de las fluctuaciones del mercado en general, como de los desarrollos particulares de la industria en que participa la empresa, su posición competitiva, su condición financiera y otras variables. En base a lo anterior, AESA ha elaborado una metodología para calificar el riesgo de las acciones, la cual define cinco categorías de riesgo, que van desde el Nivel 1 (menos riesgo) hasta el Nivel 5 (mayor riesgo) y en Nivel 6 cuando no se cuenta con la información suficiente para ser calificadas.

La calificación de acciones contempla diez diferentes variables que determinan la calificación final de las acciones, de acuerdo a la escala anteriormente presentada. La metodología incluye un análisis cualitativo y cuantitativo, tanto de la empresa como de las características particulares de las acciones.

Las distintas variables consideradas son las siguientes:

- Tamaño
- Historia
- Variabilidad de los precios
- Predictibilidad de los resultados
- Situación financiera de la empresa
- Indicadores de mercado
- Riesgo del negocio
- Administración, estrategia competitiva, planes de inversión y desarrollo
- Liquidez de los títulos en el mercado
- Propiedad accionaria

Tomando en consideración el grado de riesgo, el Comité de Calificación ponderará los distintos elementos y sobre esa base asignará la calificación final, en una de las categorías indicadas previamente.

Calificación de Riesgo: Banco Nacional de Bolivia S.A.

Calificación(es) de Riesgo

Banco Nacional de Bolivia S.A.	Calificación de Riesgo en Escala Nacional Boliviana			
		AESA RATINGS	ASFI	Perspectiva
Corto Plazo	MN	F1+	N-1	Negativa
	ME	F1+	N-1	Negativa
Largo Plazo	MN	AAA	AAA	Negativa
	ME	AAA	AAA	Negativa
Emisor		AAA	AAA	Negativa
Acciones		Nivel 2	II	Negativa
Programa de Emisiones Bonos BNB I Emisión 3 por Bs.140.000.000 (Serie Única)		AAA	AAA	Negativa
Programa de Emisiones Bonos BNB I Emisión 4 por Bs.100.000.000 (Serie Única)		AAA	AAA	Negativa
Programa de Emisiones Bonos BNB I Emisión 5 por Bs.170.000.000 (Serie B)		AAA	AAA	Negativa
Programa de Emisiones Bonos Subordinados BNB II Emisión 1 por USD.20.000.000 (Series C y D)		AA	AA2	Negativa
Programa de Emisiones Bonos Subordinados BNB II Emisión 2 por Bs.157.000.000 (Series A, B y C)		AA+	AA1	Negativa
Emisión de Bonos Subordinados BNB III por USD.24.900.000 (Series A y B)		AA	AA2	Negativa
Emisión de Bonos Subordinados BNB IV por USD.24.900.000 (Serie Única)		AA	AA2	Negativa
Programa de Emisiones de Bonos BNB II Emisión 1 por Bs.140.000.000 (Serie Única)		AAA	AAA	Negativa
Programa de Emisiones de Bonos BNB II Emisión 2 por Bs.140.000.000 (Serie Única)		AAA	AAA	Negativa
Programa de Emisiones de Bonos BNB II Emisión 3 por Bs.131.600.000 (Serie Única)		AAA	AAA	Negativa
Fecha del Comité de Calificación de Riesgo:	31 de diciembre de 2021			

Descripción de las Calificaciones:

Corto Plazo Moneda Nacional y Moneda Extranjera.

ASFI: N-1

AESA RATINGS: F1+

Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa, ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

Largo Plazo Moneda Nacional y Moneda Extranjera.

ASFI: AAA

AESA RATINGS: AAA

Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una muy alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

Largo Plazo Moneda Nacional (Bonos BNB I Emisión 3, Emisión 4, Emisión 5 y Bonos BNB II Emisión 1, Emisión 2 y Emisión 3).

ASFI: AAA

AESA RATINGS: AAA

Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una muy alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

Largo Plazo Moneda Extranjera (Bonos Subordinados BNB II Emisión 1, Bonos Subordinados BNB III, IV).

ASFI: AA2

AESA RATINGS: AA

Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

Largo Plazo Moneda Nacional (Bonos Subordinados BNB II Emisión 2).

ASFI: AA1

AESA RATINGS: AA+

Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

Acciones

ASFI: II

AESA RATINGS: Nivel 2

Alto nivel de solvencia y buena capacidad de generación de utilidades.

Emisor:

ASFI: AAA

AESA RATINGS: AAA

Corresponde a Emisores que cuentan con una muy alta calidad de crédito y el riesgo de incumplimiento tiene una variabilidad insignificante ante posibles cambios en las circunstancias o condiciones económicas.

Nota: Estas categorías y nomenclaturas de Calificaciones Nacionales corresponden a las definiciones incluidas en la Resolución ASFI/No.033/2010 del 15 de enero de 2010. Los numerales 1, 2 y 3 (categorías ASFI) y los signos "+", "sin signo" y "-" (categorías AESA RATINGS) indican que la calificación se encuentra en el nivel más alto, en el nivel medio o en el nivel más bajo, respectivamente, de la categoría de calificación asignada. Estos numerales y signos no se agregan a la Categoría AAA ni a las categorías bajo CCC ni a las de corto plazo, excepto F1.

(*) Perspectiva: La Perspectiva indica la dirección que probablemente tomará la calificación en el corto plazo, la que puede ser positiva, negativa o estable. La Perspectiva positiva o negativa se utilizará en aquellos casos en que se presenten cambios en la institución y/o el sector y/o la economía que podrían afectar la calificación en el corto plazo. En el caso que existan los cambios antes señalados y no se pueda identificar una Perspectiva, ésta se definirá como 'en desarrollo'. Una Perspectiva positiva, negativa o en desarrollo no implica que un cambio de calificación es inevitable. De igual manera, una calificación con Perspectiva estable puede subir o bajar antes que la Perspectiva cambie a 'positiva' o 'negativa', si las circunstancias así lo justifican.

TODAS LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS DE AESA RATINGS ESTAN DISPONIBLES EN [HTTP://WWW.AESA-RATINGS.BO](http://www.aesa-ratings.bo) LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN EL MISMO SITIO WEB AL IGUAL QUE LAS METODOLOGÍAS, EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE AESA RATINGS Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERESES, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN, CUMPLIMIENTO Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN ESTE SITIO BAJO CÓDIGO DE CONDUCTA.

La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, AESA RATINGS se basa en información factual que recibe de los emisores y de otras fuentes que AESA RATINGS considera creíbles. AESA RATINGS lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada. La forma en que AESA RATINGS lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en que se ofrece y coloca la emisión, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a la administración del emisor, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones de AESA RATINGS deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que AESA RATINGS se basa en relación con una calificación será exacta y completa. En última instancia, el emisor es responsable de la exactitud de la información que proporciona a AESA RATINGS y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, AESA RATINGS debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos futuros que por su naturaleza no se pueden comprobar cómo hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación.

La información contenida en este informe se proporciona "tal cual" sin ninguna representación o garantía de ningún tipo. Una calificación de AESA RATINGS es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión se basa en criterios establecidos y metodologías que AESA RATINGS evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto de trabajo colectivo de AESA RATINGS y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por la calificación. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados al riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente. AESA RATINGS no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de AESA RATINGS son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de AESA RATINGS estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactos. Un informe con una calificación de AESA RATINGS no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de AESA RATINGS. AESA RATINGS no proporciona asesoramiento de inversión de cualquier tipo. Las calificaciones no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular, o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados con relación a los títulos. La asignación, publicación o diseminación de una calificación de AESA RATINGS no constituye el consentimiento de AESA RATINGS a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo la normativa vigente. Esta Metodología o Informe está basado en información provista por Fitch®, sin embargo, su uso y aplicación es de exclusiva responsabilidad de AESA RATINGS. Fitch® y Fitch Ratings® son marcas registradas de Fitch Ratings o sus afiliadas.